

86

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
PASEO DE LA CASTELLANA, 15
MADRID 28046



Madrid a 15 de febrero de 2005

Muy señores nuestros,

Por la presente MORGAN STANLEY GESTIÓN SGIIC, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL como entidad gestora del Fondo MORGAN STANLEY FONDO ÉTICO FI comunica como HECHO RELEVANTE que se va a actualizar el Folleto Informativo del Fondo para recoger en el mismo que ante una suscripción en la que el partícipe no haya designado ninguna de las posibles entidades beneficiarias del Fondo, la gestora entenderá designada a la entidad INTERMÓN OXFAM, cediendo a la misma un 0,50% de la comisión de gestión del Fondo.

Los partícipes del Fondo MS FONDO ÉTICO FI pueden cambiar su designación de entidad beneficiaria en cualquier momento, comunicándolo a la entidad gestora de forma fehaciente.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arantzazu González Benítez'.

MORGAN STANLEY GESTIÓN SGIIC, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
Arantzazu González Benítez